

¿TODAVIA NO TOMASTE LA DECISION DE DESHACERTE DE TU MICROONDAS?



Seguramente has escuchado comentarios al respecto, recibido uno que otro correo electrónico, pero estás en el grupo de aquellos escépticos quienes reúsan leer o escuchar, creyendo que de esa manera están exentos de sus efectos.

Este documento proporciona evidencia científica, para ayudarte a tomar una decisión muy importante para tu salud: ¡Deshacerte de tu horno microondas, lo antes posible!

No te pierdas información sobre otro tipo de ondas dañinas.

[El sabio presta atención.](#)

[Unos minutos de lectura, podrían tener un impacto positivo en tu salud y la de tus seres queridos.](#)

Índice de contenidos (Utiliza estos links para navegar a las diferentes secciones)

1. [¿Quién inventó los hornos de microondas?](#)
2. [Evidencia científica y los hechos](#)
3. [Acciones de la industria para esconder la verdad](#)
4. [El uso del microondas y su relación con el cáncer](#)
5. [El uso del microondas y su relación con la disminución del valor nutritivo de los alimentos](#)
6. [El uso del microondas y sus efectos biológicos](#)
7. [Conclusiones de investigación Forense](#)
8. [Otro tipo de ondas malignas y sus efectos sobre nuestra salud](#)

¿Quién inventó los hornos de microondas?

Fueron los nazis, quienes lo inventaron para su uso en sus operaciones de soporte móvil, desarrollando originalmente microondas como hornos de cocción rápida que se utilizaron para la invasión de Rusia.

Al ser capaz de utilizar equipos electrónicos para la preparación de comidas en gran escala, el problema logístico de combustibles para cocinar se había eliminado, así como la conveniencia de la producción de productos comestibles en un muy reducido factor de tiempo.

Después de la guerra, los aliados descubrieron la investigación médica de los hornos de microondas, realizada por los alemanes. Estos documentos, junto con algunos hornos de microondas de trabajo, fueron transferidos al Departamento de Guerra de los Estados Unidos y se clasificaron para referencia y “Más investigación científica”.

Los rusos recuperaron algunos de los hornos de microondas, y realizaron investigación en profundidad sobre sus efectos biológicos. Como resultado de ello, su uso fue prohibido en la Unión Soviética. Los soviéticos emitieron una alerta internacional sobre los riesgos de salud, tanto biológica como ambiental, de los hornos de microondas y otros aparatos de frecuencia electrónica similares.

Otros científicos de Europa del Este, también informaron sobre de los efectos nocivos de la radiación de microondas y establecieron estrictos límites ambientales para su uso.

Los Estados Unidos no han aceptado los informes europeos de los efectos nocivos, a pesar de que la EPA (Por sus siglas en inglés “Environmental Protection Agency”, o Agencia de la protección del medio ambiente) estima que la frecuencia de radio y fuentes de radiación de microondas en los Estados Unidos están aumentando.

[Regresar al índice](#)

Evidencia científica y los hechos

El estudio comparativo de alimentos preparados de manera convencional y en el horno de microondas, publicado por Raum y Zelt en 1992, 3 (2): 43, declara:

"Una hipótesis básica de la medicina natural, afirma que la introducción en el cuerpo humano de moléculas y energías, a la que se que no están acostumbrados, es mucho más probable que causen más daño que bien. Los alimentos procesados en microondas contienen tanto moléculas como energías que nunca han estado presentes en los alimentos cocinados por el ser humano desde el descubrimiento del fuego. La energía de las microondas producidas por el sol y otras estrellas se basa en corriente continua. Las microondas producidas artificialmente, incluyendo aquellas en los hornos, se producen a partir de corriente alterna y la fuerza de mil millones o más inversiones de polaridad por segundo en cada molécula de alimento que tocan.

La producción de moléculas antinaturales es inevitable. Bajo el impacto de las microondas producidas en hornos se han observado cambios isométricos (cambios en la morfología), en aminoácidos de origen natural así como la transformación de los mismos en toxinas.

En un estudio a corto plazo, se encontraron cambios significativos y preocupantes en la sangre de las personas al consumir leche y verduras calentados o cocinados en un microondas.

Ocho voluntarios comieron varias combinaciones de los mismos alimentos cocinados de diferentes maneras. Todos los alimentos procesados en los hornos de microondas causaron cambios en la sangre de los voluntarios: niveles de hemoglobina y un incremento de todos los niveles de glóbulos blancos y los niveles de colesterol además de la notable disminución de linfocitos. (Tipo de glóbulos blancos responsables de las respuestas inmunitarias)"

[Regresar al Índice](#)

Acciones de la industria para esconder la verdad

The Swiss Clinical study, 1991. Dr. Hans Ulrich Hertel (Primer científico en realizar un estudio clínico de los efectos del uso del microondas en los alimentos)

El estudio fue realizado con voluntarios en intervalos de dos a cinco días. En el transcurso del estudio, se iban tomando muestras sanguíneas.

Tan pronto como los doctores Hertel y Blanc publicaron los resultados, las autoridades reaccionaron. La *Asociación Suiza de Distribuidores de Electro-aparatos para hogares y la industria*, conocido como FEA, una organización comercial poderosa, reaccionó rápidamente en 1992. Obligaron al Presidente del Tribunal de Seftigen, Cantón de Berna, a emitir una "orden de mordaza" contra los doctores Hertel y Blanc. En marzo de 1993, el Dr. Hertel fue condenado por "interferir con el comercio" y se prohibió la publicación de los resultados de sus estudios. Sin embargo, el Dr. Hertel se mantuvo firme y luchó esta decisión por varios años.

No hace mucho, esta decisión se invirtió en una sentencia dictada en Estrasburgo, Austria, el 25 de agosto de 1998. La Unión Europea, y Corte de Derechos Humanos sostuvieron que se había producido una violación de los derechos de Hertel en la decisión de 1993. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos también dictaminó que la "orden de silencio", emitida por el tribunal suizo en 1992 contra el Dr. Hertel, la que le prohibía declarar que los hornos de microondas son peligrosos para la salud humana, era contraria al derecho a la libertad de expresión. Además, se le ordenó a Suiza pagar una indemnización al Dr. Hertel.

Algunos de los resultados de sus estudios:

“El aumento del colesterol al ingerir los alimentos cocinados con microondas fue más pronunciado que con todas otras variantes. Parece ser que estos notables aumentos fueron causados enteramente por la ingestión de estos alimentos.”

“Los científicos afirman que los valores de colesterol por lo general, se alteran lentamente a lo largo de períodos más largos de tiempo. En este estudio, los marcadores aumentaron rápidamente después del consumo de las hortalizas cocinadas con microondas.”

“La alimentación de las microondas causa cambios anormales, lo que representa estrés, que se produce en la sangre de todos los individuos de prueba.”

“Al consumir alimentos calentados o cocinados en un horno microondas, se observó decrecimiento en los niveles de hemoglobina y los linfocitos.”

Más resultados, altamente preocupantes, han sido agrupados en las categorías que continúan en las siguientes páginas, junto a resultados de otros importantes estudios científicos.

[Regresar al índice](#)

EL USO DEL MICROONDAS Y SU RELACION CON EL CANCER

1. Creación de un "efecto vinculante" a la radiactividad en la atmósfera, lo que provoca un marcado incremento en la cantidad de partículas alfa y saturación de las partículas beta en los alimentos;
2. Creación de agentes causantes de cáncer dentro de hidrolizado de proteínas *
Los compuestos de la leche y los cereales [* estas son proteínas naturales que se dividen en fragmentos antinaturales por la adición de agua];
3. Alteración de las sustancias elementales de alimentos, causando trastornos en el sistema digestivo * catabolismo inestable de los alimentos sometidos a microondas [* el proceso de descomposición metabólica];
4. Debido a las alteraciones químicas en las sustancias alimenticias, se observaron fallas en el sistema linfático provocando una degeneración de los potenciales inmunológicos del cuerpo para protegerse contra ciertas formas de neoplásicos [crecimientos anormales de tejido];
5. La ingestión de alimentos expuestos a microondas causó un mayor porcentaje de células cancerosas dentro del suero de la sangre [Tumores de células como el sarcoma];
6. Las emisiones de microondas causaron alteración en el catabolismo [descomposición metabólica] ,el comportamiento de elementos tales como glucósido [hidrolizado dextrosa] y galactósido [alcohol oxidado] dentro de las frutas congeladas cuando se descongelan de esta manera;
7. La emisión de microondas causó alteración del catabolismo [descomposición metabólica] , el comportamiento de los alcaloides de la planta [de nitrógeno orgánico] cuando vegetales crudos, cocidos o congelados fueron expuestos incluso durante periodos muy cortos.
8. Radicales libres [moléculas incompletas altamente reactivas] que causan cáncer, se formaron dentro de ciertos vestigios minerales en formaciones moleculares en las sustancias vegetales, y en particular, vegetales crucíferos crudos.
9. En un porcentaje estadísticamente alto de personas, los alimentos cocinados en el microondas, causan crecimientos cancerosos en el estómago y los intestinos, así como una degeneración de los tejidos celulares periféricos, con un deterioro gradual de la función del aparato digestivo y excretorio. [Regresar al Índice](#)

El siguiente es un resumen de las investigaciones rusas publicadas por el Centro Para el aumento Educativo de Atlantis en Portland, estado de Oregon.

“Se formaron Carcinógenos en prácticamente todos los alimentos testados. Ningún alimento fue sometido a prueba más de lo necesario, en el microondas, es decir, cocinar, descongelar o calentar. He aquí un resumen de algunos de los resultados:”

- Carnes preparadas en el microondas lo suficiente como para asegurar la ingestión sanitaria, tuvieron la formación de d-Nitrosodienthanolaminas, un conocido carcinógeno.
- Leche y granos de cereales calentados o cocinados en el microondas, experimentaron la conversión de algunos de sus aminoácidos en carcinógenos.
- La Descongelación frutas congeladas en el microondas convirtió fracciones de sus glucósidos y galactósidos a sustancias cancerígenas.

EL USO DEL MICROONDAS Y SU RELACION CON LA DISMINUCION DEL VALOR NUTRITIVO DE LOS ALIMENTOS

1. Exposición a las microondas provocó disminuciones significativas en el valor nutritivo de todos los alimentos investigados. Los siguientes son los hallazgos más importantes:
 - a. Una disminución en la biodisponibilidad [la capacidad del cuerpo para utilizar el alimento] de vitaminas del complejo B, vitamina C, vitamina E, minerales esenciales y lipotrópicos en todos los alimentos;
 - b. Una pérdida de 60-90% del contenido energético de campo vital de todos los alimentos testados;
 - c. Una reducción en el comportamiento metabólico y capacidad de integración de procesos de alcaloides [elementos orgánicos a base de nitrógeno], glucósidos y galactósidos y nitrilósidos;
 - d. Una marcada aceleración de la desintegración estructural en todos los alimentos.

[Regresar al Índice](#)

EL USO DEL MICROONDAS Y SUS EFECTOS BIOLÓGICOS

La exposición a las emisiones de microondas también tuvo un efecto negativo sobre el imprevisible bienestar biológico general de los seres humanos.

Este no fue descubierto hasta que los rusos experimentaron con equipos altamente sofisticados y **descubrieron que un ser humano ni siquiera tiene que ingerir la sustancia material de los alimentos cocinados en el microondas: sino que incluso la exposición al propio campo de energía es suficiente para causar efectos secundarios adversos**, con lo cual el uso de cualquier aparato de microondas fue prohibido en 1976 por la ley del estado soviético.

Los siguientes son los efectos enumerados:

1. Un desprendimiento de la "energía vital humana" en quienes fueron expuestos a hornos de microondas mientras está en funcionamiento, con efectos secundarios en el campo energético humano de duración cada vez más larga;
2. Una degeneración de los paralelos de voltaje celular durante el proceso de usar el aparato, especialmente en la sangre y zonas linfáticas;
3. Una degeneración y desestabilización de los potenciales de energía externa activa de la utilización de los alimentos dentro de los procesos del metabolismo humano;
4. Una degeneración y desestabilización de los potenciales de la membrana celular interna, durante los procesos de catabolismo [descomposición metabólica] en el suero sanguíneo en los procesos digestivos;
5. La degeneración en el circuito de los impulsos nerviosos eléctricos dentro de la parte frontal del cerebro donde reside el pensamiento y las funciones superiores.
6. Una degeneración y degradación de los circuitos eléctricos nerviosos y pérdida de la simetría del campo energético en los plexos nerviosos (centros nerviosos), tanto en la parte delantera y trasera de los sistemas nerviosos central y autónomo;
7. Pérdida del equilibrio y circuito de las fuerzas bioeléctricas dentro del sistema

reticular activador ascendente [el sistema que controla la función de la conciencia];

8. A largo plazo, la pérdida acumulada de energías vitales en los seres humanos, animales y plantas que se encontraban dentro de un radio de 500 metros de los equipos operativos;

9. Efectos residuales importantes, a largo plazo, de "depósitos" magnéticos en todo el sistema nervioso y el sistema linfático;

10. Desestabilización y la interrupción en la producción de hormonas y el mantenimiento del equilibrio hormonal en hombres y mujeres;

11. Niveles de alteración de ondas cerebrales en alfa, theta, delta y los patrones de señal de onda, notablemente más altos en las personas expuestas a campos de emisión de microondas y;

12. Debido a esta alteración de ondas cerebrales, se observaron efectos psicológicos negativos, incluyendo la pérdida de memoria, pérdida de la capacidad de concentración, supresión del umbral emocional, la desaceleración de los procesos intelectivos y episodios de dormir con interrupciones, en un porcentaje significativamente mayor en las personas sometidas a efectos de emisión continua, al rango del campo de aparatos de microondas, ya sea a aparatos de cocción o en su uso.

[Regresar al índice](#)

Conclusiones de Investigación Forense

De las indicaciones arriba enumeradas, **el uso de aparatos de microondas definitivamente NO es aconsejable**, y, con la decisión del gobierno soviético en 1976, la opinión científica actual en muchos países sobre el uso de tales aparatos queda claramente en evidencia.

Debido al problema de los residuos magnéticos en los sistemas biológicos del cuerpo, que en última instancia pueden afectar los sistemas neurológicos, principalmente el cerebro y los centros nerviosos, puede resultar a largo plazo, en la despolarización de los circuitos de los tejidos neuro-eléctricos.

Debido a que estos efectos pueden causar daños prácticamente irreversibles a la integridad neuro-eléctrica de los diversos componentes del sistema nervioso (IR Luria, Novosibirsk 1975a), **la ingestión de alimentos expuestos a microondas está claramente contraindicada en todos los aspectos.**

Su efecto magnético residual puede hacer que los componentes del receptor psico-neural del cerebro resulte más sujeto a la influencia psicológica inducida artificialmente por los campos de frecuencia de radio de microondas y de las estaciones de transmisión y redes de televisión.

La posibilidad teórica de la influencia psicológica de telemetría (la capacidad de afectar el comportamiento humano mediante señales de radio transmitidas a frecuencias controladas), ha sido sugerida por los soviéticos en las investigaciones neuropsicológicas Uralyera y Novosibirsk (Luria y Perov, 1974a, 1975c, 1976a), la cual puede causar un campo de energía psicológica involuntaria, resultando en cumplimiento subliminal a operaciones realizadas por diversos aparatos de microondas.

DOCUMENTO DE INVESTIGACIÓN FORENSE

Preparado por: William P. Kopp

A. R. E. C. Investigación de Operaciones

TO61-7R10/10-77F05

PRIORIDAD DE PRENSA: CLASE I ROO1a

[Regresar al índice](#)

OTRO TIPO DE ONDAS MALIGNAS PARA NUESTRA SALUD

INFORME DEL COLEGIO MEDICO DE JUJUY, firmado por el Dr. Mario Fiad, Presidente del Colegio Médico de Jujuy, Argentina

“Al hablar de contaminación por ondas electromagnéticas, nos referimos a toda radiación no ionizante, **producida por artefactos creados por el hombre en su afán de “progreso”**, y que son capaces de producir alguna molestia o afectar la salud. Existe una radiación electromagnética natural proveniente del espacio, de intensidades muy bajas en comparación con las fuentes artificiales, no estimadas perjudiciales.

Podemos considerar dos variedades según sus fuentes de producción

1) La generada alrededor de las plantas productoras de electricidad, los transformadores, los cables transportadores de electricidad, que generan campos eléctricos cuya intensidad depende del voltaje de la corriente, también llamada “de inducción”.

2) La generada por equipos electrónicos que emiten ondas de radio frecuencia y microondas.

A estas dos variedades le agregamos otro tipo de emisión de contaminación, que es el **“ruido electromagnético”** o interferencias y señales eléctricas, no deseadas, una “externalidad” molesta, generalmente producida por equipos defectuosos, o de mala calidad, que interfiere en el uso de equipos de radio, TV, computadoras, marcapasos, etc.

Todos estos contaminantes, subproductos del hoy indispensable desarrollo tecnológico masivo de la electricidad y las comunicaciones, ha determinado una gran congestión en el espacio de ondas de todas las longitudes, que viajan a través de nuestros cuerpos, atravesándolos velozmente, seguramente alterando a su paso los tejidos, modificando nuestras células y humores, pudiendo afectar hasta los íntimos códigos genéticos. Es una enmarañada red donde se entrecruzan mensajes telefónicos, ondas de radar, audiciones televisivas, mensajes satelitales. Y se habla de **“electro smog”** a la acumulación de estas emisiones. **Un descontrol ejemplo de cómo los hombres usamos los recursos sin ninguna planificación.**

Se ha detectado técnicamente que estas ondas electromagnéticas son de gran intensidad cerca de antenas de TV, plantas retransmisoras, estaciones bases de telefonía móvil, los cables tendidos conductores de alta y media tensión, pero asimismo hay cierto peligro en la cercanía de nuestros aparatos de TV, las cocinas de microondas, etc, que generan torbellinos de ondas electromagnéticas con potencialidad de producir cataratas u otros daños visuales, detención del marcapasos artificial cardíaco, si no se toman las precauciones recomendadas por sus fabricantes.

Por ello, se exige que todos los electrodomésticos y los equipos electrónicos tengan un estricto control, para evitar en lo posible las interferencias electromagnéticas, asegurar el buen funcionamiento de los equipos, y proteger a las personas de las potenciales afecciones producidas por dichas radiaciones, existiendo muchas otras normas internacionales para su control, algunas de ellas ya vigentes en Argentina.

Numerosas comunicaciones científicas originadas en innumerables países, la mayoría investigaciones epidemiológicas, que es la herramienta científica que estudia sistemáticamente la distribución y frecuencia de las enfermedades en la comunidad o en parte de ella, o su incidencia, **indican que estas radiaciones pueden afectar el sistema inmunológico, desencadenar enfermedades autoinmunes, alergias, fatiga crónica, anemias, trastornos del sistema nervioso, mayores casos de suicidios, hasta diferentes clases de cáncer.**

Lo que más debe de preocuparnos desde la ciencia y el arte médico, desde nuestra misión de prever, prevenir, mitigar, curar las dolencias, es que las plantas productoras de energía eléctrica, los transformadores, las estaciones base de telefonía móvil, torres y cables transportadores de esa energía eléctrica, generan campos electromagnéticos cuya intensidad depende del voltaje, **que no se ven, no se oyen , pero sus efectos nocivos en el ser humano son innegables**, aun que los más graves, salvo un accidente por el cual una torre se cae matando al que está abajo, o electrocutándolo en sus cables, los otros se manifiestan generalmente luego de 10, 20 o más años de estar en su contacto, a veces cuando esas fuentes de comunicación ya ni siquiera existen.”

Cierra el documento la firma del Dr. Mario Fiad, Presidente del Colegio Médico de Jujuy, Argentina.

[Regresar al índice](#)